

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 140 407**

(21) Número de solicitud: 201500388

(51) Int. Cl.:

A47G 11/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

27.05.2015

(71) Solicitantes:

LORENTE GUARDIOLA, Noelia (100.0%)
Apartado de correos 265
12500 Vinaròs (Castellón) ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

24.06.2015

(72) Inventor/es:

LORENTE GUARDIOLA, Noelia

(54) Título: **Mantel o salvamantel con rasca premio para establecimientos públicos**

ES 1 140 407 U

DESCRIPCIÓN

Mantel o salvamantel con rasca premio para establecimientos públicos.

5 **Objeto de la invención**

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de modelo de utilidad relativa a modelo de mantel o salvamantel con un rasca premio impreso, oculto y troquelado cuya evidente utilidad y finalidad es obtener un premio de azar por parte del usuario del mantel o salvamantel, pudiendo el usuario extraer y guardarse el premio para su canje en el establecimiento.

Campo de la invención

15 Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de menaje para hogar y hostelería pudiendo también ser fabricada por la industria de la impresión.

Descripción de la invención

20 El mantel o salvamantel con rasca premio para establecimientos públicos constituye en sí mismo una evidente novedad dentro de su campo de aplicación en cuanto a los manteles y salvamanteles convencionales existentes utilizados de forma general en los establecimientos hosteleros, la novedad consiste en la aplicación de un rasca premio en el mantel o salvamantel, resultando una evidente ventaja adicional respecto al uso convencional del mantel o salvamantel tradicional ya que en este caso el usuario del mantel o salvamantel tiene la opción de recibir un premio. En la actualidad no se conoce ningún tipo de mantel o salvamantel que cumpla con la utilidad y funciones de la presente invención, que cumple con la función utilitaria de mantel o salvamantel y la función de juego de azar de rasca premio configurado en el mantel o salvamantel.

35 El mantel o salvamantel con rasca premio para establecimientos públicos está constituido a partir de materiales de fabricación convencional, tales como una lámina de papel de celulosa, de cartón, de plástico, de vinilo u otros, la lámina puede ser redonda, rectangular o cuadrada, hexagonal, etc... y dicha lámina sirve como soporte publicitario u ornamental y puede estar impresa a una o varias tintas a una cara, disponiendo la lámina de una esquina troquelada en uno de sus bordes que forma un recuadro, dicho recuadro contiene un premio impreso cubierto y oculto con una tinta o adhesivo convencional de rasca y gana o scratch off, el recuadro troquelado se puede separar del mantel o salvamantel mediante la rotura del troquelado.

Descripción de los dibujos

45 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mayor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

50 La figura número 1.- Muestra una vista plana y rectangular del mantel o salvamantel que contiene en su borde superior derecho una esquina troquelada que forma un recuadro que contiene en su interior un premio impreso cubierto y oculto por una tinta o adhesivo del tipo convencional rasca y gana o scratch off.

La figura número 2 y 3.- Muestra una vista plana del mantel o salvamantel con el recuadro del premio sustraído del mantel o salvamantel.

Realización preferente de la invención

5

A la vista de estas figuras puede observarse como el mantel o salvamantel con rasca premio para establecimientos públicos está constituido por una lámina plana (1) de material celulósico o papel, vinilo, plástico, cartón u otros materiales convencionales, impresa a una o varias tintas y con fines ornamentales o publicitarios, la lámina plana (1) está configurada con un lado o esquina que forma un recuadro (2) troquelado (3), este recuadro alberga un premio impreso (4) que se cubre con una tinta o adhesivo convencional (5) del tipo rasca o scratch off. El recuadro (2) que contiene el premio impreso (4) por sus lados troquelados (3) se separa de la lámina plana (1).

10

15 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

20

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Mantel o Salvamantel con rasca premio para establecimientos públicos, **caracterizado** por estar constituido por una lámina plana (1) de papel o celulosa, plástico, vinilo o cartón de forma rectangular, cuadrada, triangular u otras formas, impresa a una o varias tintas, que configura en un lado o esquina un recuadro (2) troquelado (3) dentro del cual se imprime un premio (4) quedando este cubierto por una tinta o adhesivo convencional (5) del tipo rasca o scratch off.
- 10 2. Mantel o Salvamantel con rasca premio para establecimientos públicos, según reivindicación primera **caracterizado** porque la lámina plana (1) que conforma el mantel o salvamantel, en su configuración dispone de un recuadro (2) troquelado (3) para que pueda separarse del resto del mantel o salvamantel, rompiéndose el recuadro (2) por sus lados troquelados (3).

15

ES 1 140 407 U

